

## ITALIA

### **SITUACIÓN DE LAS MIGRACIONES**

---

#### **Permiso de un año para los extracomunitarios desempleados**

El artículo 58 del proyecto de Ley de reforma del mercado de trabajo, que debería modificar el artículo 22.11 del Texto Único para la Inmigración, prevé que el trabajador extranjero con permiso de trabajo por cuenta ajena que deje de trabajar, aunque sea por su propia decisión, puede inscribirse como demandante de empleo durante la validez de su permiso, siempre que no sea de trabajo por temporada. Además, en caso de que el extranjero pierda su trabajo en el ámbito de despidos colectivos, el centro de empleo competente debe proceder a su inscripción en las "listas de movilidad", que le da derecho a la correspondiente indemnización. La modificación introducida por el proyecto de ley tiene como objetivo que el extranjero permanezca en Italia mediante la sustitución del permiso de residencia por un permiso "en espera de trabajo" durante todo el tiempo que percibe la prestación, y también si puede demostrar una renta mínima, procedente de fuente lícita, de 429 euros mensuales.

#### **Llega a Italia la Tarjeta Azul**

El Consejo de Ministros ha aprobado un esquema de proyecto de ley que introducirá el permiso de residencia para trabajadores altamente especializados. Se trata de la "tarjeta azul", prevista por la directiva 2009/50/CE que reconoce el papel fundamental de la migración legal para el fomento de la economía, incrementando la competitividad de las empresas y la capacidad de atraer trabajadores de alto perfil formativo y profesional. Este tipo de permiso tendrá duración de hasta 4 años renovables y permitirá beneficiarse de derechos socioeconómico equiparables a los de los ciudadanos comunitarios, garantizando condiciones más favorables para la reagrupación familiar. En Italia los extranjeros representan el 7,5% de la fuerza de trabajo y contribuyen al 11,15% del PIB. Según estimaciones del Ministerio de Trabajo y Política Social en el periodo 2011-2015 Italia necesitará 100.000 inmigrantes, y en el periodo 2016-2020 esta necesidad subiría a 260.000.